Guayaquil, 10 de marzo de 2004

Señores:
Junta General de Accionistas de **Lusioli s.a.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles que una vez que he cumplido con la revisión de los libros contables de la empresa **Lusioli s.a.** y habiendo encontrado conformidad en todo lo relacionado a los movimientos, y una vez que se ha cumplido con los requisitos exigidos por la superintendencia de compañías y el servicio de rentas internas, sugiero la revisión de ustedes señores accionistas.

Espero que el futuro de la empresa sea mejor en los próximos años.

Atentamente.

Janeth Murillo
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

29 MAR 2004